MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO. FTAPA: CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD No. ETAPA (AS): 0 LICENCIA No. 2017-601356-01 NOMBRE DEL PROYECTO: APARTAMENTOS LUCERNA FECHA EMISION : 2017/04/13 UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE 600 DATOS DEL PROPIETARIO TMQ /2017-04-13 601 Nombre Propietario: CALLEJAS HIDALGO ALFREDO 1709888976 Ciudadania/Pasaporte: PSJE REYES BACA Y GONZALEZ 603 Dirección Actual: SUAREZ 604 Teléfono(s): 605 Celular 0999047464 606 E-mail alfredocallejasr@gmail.com DATOS DEL PROFESIONAL UI RU2-A8 CALLEJAS RIBADENEIRA GERMAN 609 Nombre Profesional: ALFREDO C. Ciudadania/Pasaporte 610 1702382001 611 SENESCYT 1005-11-1036102 612 Licencia Municipal: 401 CALLE A LOTE 156 SECUNDARIA 9976/400 613 Dirección Actual: Teléfono(s): 614 Celular 615 509500 1:2900 616 E-mail alfredocallejasr@gmail.com IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO IDENTIFICACIÓN PREDIAL -TIPO DE ÁREAS IRM: 100 UBICACIÓN HISTÓRICAS PROYECTO 119 Zonificación: A8 (A603-35) 113 Número Predial: 601356 V 106 Estado Actual 101 Nuevo 600.00 120 Lote Minimo: 114 Clave Catastral: 1021804016 107 Rehabilitación 102 Modificatorio (RU2) Residencial 115 Parroquia: TUMBACO Uso Principal 108 Restitución 103 Ampliatorio urbano 2 116 Barrio/Urbanización: TOLAGASI 109 Modificatorio 104 Homologación 122 Clasificación de Suelo: SU Oe5E, S/N, L, 110 Sustitución 106 117 Calle/Inter.-Nomenc.: 1 123 N° de Pisos: 0 111 Ampliación Incremento de Pisos 118 Administración Zonal: NO 124 **TUMBACO** (ZUAE): 112 Nuevo Compra de pisos ó 0.000 125 Area: Dependencia Administración Zonal 126 Administrativa: Tumbaco CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO FECHA EMISIÓN OBSERVACIONES DESCRIPCIÓN NÚMERO CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO 2017-601356-ARQ-ORD-01 2017/02/17 2017-601356-ESTRUCT-IN-01 2017/03/29 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES VIGENCIA De confornidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas: a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20. b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción. DECLARACIÓN Yo, CALLEJAS HIDALGO ALFREDO, portador de la C.I. / C.C. N° 1709888976, propietario del predio No. 601356, conjuntamente con el Ing/Arq CALLEJAS RIBADENEIRA GERMAN ALFREDO con C.I. / C.C. N° 1702382001, Responsable Técnico del proceso constuctivo de la edificación APARTAMENTOS LUCERNA declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-601356-01, de fecha 2017/04/13, y de los Certificados de Conformidad N°. 2017-601356-ARQ-ORD-01 y 2017-601356-ESTRUCTI-IN-01 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la , respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad a Municipio de Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción. Firman en constancia de la aceptación de lo descrito: del Constructor Responsable Firma del Propietario o Promoto Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

2017/04/13

The second second

12/04/2017

J9.dog ofiup.www E49-1765 :X89 nimssaklad Guayasamín PBX: 2371-943





